



# Actualizaciones del programa de ayuda económica por COVID-19 de la SBA

*Datos actualizados al 24 de mayo de 2021*

Esta presentación contiene una descripción general de los programas que la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) administra en relación con las disposiciones de la Ley de ayuda económica a las pequeñas empresas, organizaciones sin fines de lucro y locales de entretenimiento en vivo más afectados (la Ley de ayuda económica) y la Ley del plan de rescate estadounidense. En caso de que haya alguna incoherencia entre esta presentación y la Ley de extensión del PPP de 2021; la Ley del plan de rescate estadounidense; la Ley de ayuda económica; la Ley de flexibilidad del Programa de protección de pago (PPP, por sus siglas en inglés) de 2020; la Ley de ayuda, alivio y seguridad económica frente al coronavirus (Ley CARES, por sus siglas en inglés); las Normas finales provisionales del PPP; las preguntas frecuentes de la SBA; los formularios de solicitud e instrucciones del PPP y demás guías del PPP (colectivamente denominados la “guía oficial”), se aplicará lo dispuesto en la guía oficial.

# Agenda

---

1. Programa de protección de pago (PPP)
2. Préstamo de desastre por daños económicos (EIDL)
3. Anticipo EIDL reservado
4. Anticipo reservado complementario
5. Subvenciones para operadores de locales cerrados (SVOG)
6. Fondo de revitalización de restaurantes (RRF)
7. Programa de alivio de deuda
8. Cuadro de elegibilidad de programas cruzados
9. Recursos, conexiones y enlaces
10. Sesión de preguntas y respuestas

# Dónde estamos

## Resumen al 24 de mayo de 2021

---

- **El** PPP finalizará el 31 de mayo de 2021.
- **Las solicitudes del** EIDL se aceptarán hasta el 31 de diciembre de 2021.
- **Anticipo reservado:** las empresas elegibles pueden recibir hasta \$10,000 en subvenciones, pero deben solicitar el EIDL.
- **Anticipo reservado complementario:** las empresas elegibles pueden recibir hasta \$5,000 en subvenciones, pero deben solicitar el EIDL.
- **Aún se aceptan solicitudes de** SVOG. La notificación de otorgamiento de las subvenciones comenzó el 26 de mayo.
- **El portal del** RRF se ha cerrado. Próximamente se entregarán las subvenciones.
- **El** programa de alivio de deuda finaliza el 30 de septiembre de 2021.

# Opciones de los fondos de alivio económico por COVID-19 de la SBA

## Programas de préstamos

## Programas de subvenciones y pagos



Programa de protección de pago



Alivio de deuda mediante préstamos tipo 7(a), 504 y microcréditos de la SBA



Préstamo de desastre por daños económicos, anticipo de EIDL reservado y anticipo reservado complementario



Subvención para operadores de locales cerrados y fondo de revitalización de restaurantes

# Plan del programa de protección de pago

Actualizaciones de la condonación



[SBA.gov/ppp](https://www.sba.gov/ppp)

# Programa de protección de pago

## Actualizaciones de la condonación

---

### Condonación

- Formulario de condonación simplificado actualizado para incluir préstamos PPP de hasta \$150,000.
- El prestatario tiene 10 meses desde el momento en que se agotaron los fondos para solicitar la condonación.

### Tasas de interés y pagos

- Tasa de interés fija del 1% (no capitalizable ni ajustable) sobre las porciones que no se condonan.
- Sin cargos por pago anticipado.
- Los pagos comienzan una vez que el prestatario conoce el monto de la condonación. El prestamista notificará al prestatario.
- Si los prestatarios no solicitan la condonación, los pagos comienzan 10 meses después del último día del período cubierto.

### Vencimiento Tasa

- Vencimiento a cinco años si el préstamo se emite después del 5 de junio.
- Vencimiento a dos años si se emite antes del 5 de junio de 2020.
- Los prestatarios pueden pedirle al prestamista que extienda el plazo a cinco años.

# Programa de protección de pago

## ¡Es bueno saberlo!

---

- Los anticipos de EIDL ya no se deducen del pago de condonación del préstamo PPP.
- Los gastos pagados con fondos del préstamo PPP se pueden deducir de los impuestos federales. Para obtener detalles, comuníquese con el IRS.
- Los gastos condonables ampliados están permitidos para cualquier préstamo PPP no condonado.
- Solicitud de condonación simplificada para préstamos PPP de hasta \$150,000.
- Los préstamos PPP condonados no son ingresos que estén sujetos a los impuestos federales.

# Daño económico Préstamo para desastres



[SBA.gov/EIDL](https://www.sba.gov/eidl)

# Préstamo de desastre por daños económicos (EIDL)

- **Plazo de solicitud:** 31 de diciembre de 2021 o hasta que se agoten los fondos.
- **Uso de los fondos** capital circulante y gastos operativos normales, como la continuidad de los beneficios de salud, el alquiler, los servicios públicos y los pagos de deudas fijas.
- **Términos:** 3.75 % para empresas (fijo), 2.75 % para organizaciones sin fines de lucro (fijo), pagadero a 30 años, sin penalización por pago anticipado; préstamos de más de \$25,000 garantizados mediante la presentación de un gravamen según el Código Uniforme de Comercio o UCC, por sus siglas en inglés (se deduce un cargo de presentación de \$100 de los fondos del préstamo).
- **Elegibilidad:** pequeñas empresas calificadas, cooperativas y empresas agrícolas con hasta 500 empleados (o definidas como pequeñas según [sba.gov/sizestandards](https://www.sba.gov/sizestandards)) y organizaciones privadas sin fines de lucro.

# Préstamo de desastre por daños económicos (EIDL)

- **Límite de préstamo:** hasta 24 meses de daño económico mediante un préstamo máximo de \$500,000.
- **Para solicitar un aumento:** utilice la opción «Request More Funds» (Solicitar más fondos) del portal.
- **Préstamos otorgados en 2020:** primer pago a 24 meses de la fecha del pagaré.
- **Préstamos otorgados en 2021:** el primer pago vence 18 meses a partir de la fecha del pagaré.

# Anticipo EIDL reservado



[SBA.gov/targetedadvance](https://SBA.gov/targetedadvance)

# Anticipo reservado

---

**Hasta \$15,000 en subvenciones disponibles** para pequeñas empresas elegibles; sin embargo, los interesados deben solicitar primero un préstamo EIDL tradicional.

## Las pequeñas empresas pueden:

- Ser rechazadas y aún obtener la subvención.
- Rechazar un préstamo EIDL aprobado y aun así obtener la subvención.
- No enviar la documentación adicional y aun así obtener la subvención.

# Anticipo EIDL reservado

**No hay que hacer nada hasta que la SBA envíe una invitación directa por correo electrónico.**

---

## Nuevo programa de la Ley de ayuda económica

- Solo para empresas y organizaciones sin fines de lucro que solicitaron un EIDL y 1) se encuentren en una **comunidad de bajos ingresos**; 2) hayan sufrido **pérdidas económicas superiores al 30 %**; y 3) tengan **hasta 300 empleados**.
- Si satisface lo anterior, un anticipo de EIDL reservado (según la disponibilidad de fondos):
  - salda un anticipo de EIDL anterior hasta un total de \$10,000;
  - proporciona \$10,000 a quienes solicitaron un EIDL pero no recibieron un anticipo debido a la falta de fondos.
- La **SBA enviará a quienes califican un correo electrónico** con instrucciones sobre cómo determinar la elegibilidad y enviar la documentación.

# Anticipo EIDL reservado

## Elementos necesarios para verificar la elegibilidad y enviar la solicitud

---

- Declaración de impuestos federales de 2019 (se recomienda tenerla a mano al presentar la solicitud).
- EIN/SSN como se especifica en la solicitud EIDL original.
- Ingresos brutos mensuales de 2019, 2020 y meses completados en 2021.
- Confirmación de que la información de la solicitud EIDL original sigue siendo correcta (los cambios pueden requerir una revisión manual y presentación de documentación).
- Los solicitantes inicialmente elegibles deberán firmar un formulario 4506-T para que la SBA obtenga copias de las declaraciones impositivas para la posterior tramitación.

# Anticipo EIDL reservado

## Proceso de solicitud

- Solo se puede realizar una presentación por cada anticipo de EIDL reservado.
- Revise con atención la información de la cuenta bancaria.
- Si la SBA no puede obtener la copia de la declaración de impuestos directamente del IRS, se pondrá en contacto con usted para obtener documentación alternativa, como la copia de la declaración de impuestos perteneciente al contribuyente, declaraciones impositivas u otros documentos que establezcan la elegibilidad de la empresa.
- **Preguntas sobre la solicitud:** [TargetedAdvance@sba.gov](mailto:TargetedAdvance@sba.gov).
- **Si se aprueba:** Recibirá un correo electrónico y un depósito a través de la cámara de compensación en la cuenta bancaria proporcionada.
- **Si se rechaza:** Envíe un correo electrónico a [TargetedAdvanceReevaluation@sba.gov](mailto:TargetedAdvanceReevaluation@sba.gov) para solicitar una reevaluación si no está de acuerdo con la decisión del rechazo.

# Anticipo reservado complementario



[SBA.gov/targetedadvance](https://www.sba.gov/targetedadvance)

# Anticipo reservado complementario

## Pautas del programa

- Para ser considerado para el anticipo reservado complementario es obligación completar la solicitud del anticipo de EIDL reservado.
- La SBA se comunicará directamente con quienes quizá califiquen.
- El monto del anticipo reservado complementario (\$5,000) combinado con cualquier anticipo de EIDL o anticipo de EIDL reservado recibido con anterioridad (\$10,000) no excederá los \$15,000.
- **Si se aprueba:** Recibirá un correo electrónico y un depósito a través de la cámara de compensación en la cuenta bancaria proporcionada.
- **Si se rechaza:** Envíe un correo electrónico a [TargetedAdvanceReevaluation@sba.gov](mailto:TargetedAdvanceReevaluation@sba.gov) para solicitar una reevaluación si no está de acuerdo con la decisión del rechazo.

# Anticipo reservado complementario

## Criterios del solicitante

- **Las empresas deben satisfacer todos los siguientes criterios:**
  - **Encontrarse en una comunidad de bajos ingresos.** La SBA recomienda a los solicitantes que verifiquen si son elegibles a través de nuestra herramienta de mapeo para personas en zonas de bajos ingresos aquí:  
<https://sbaeidl.policymap.com/>
  - **Sufrir una pérdida económica superior al 50 %** durante un período de ocho semanas a partir del 2 de marzo de 2020, en comparación con el mismo período del año anterior.
  - **Tener hasta 10 empleados.**

# Actualización de la SVOG



[SBA.gov/svogrant](https://www.sba.gov/svogrant)

# Subvención para operadores de locales cerrados

Más de \$16,000 millones en total disponibles; la subvención máxima es de \$10 millones

---

## Entidades elegibles

- Operadores o promotores de locales de entretenimiento en vivo
- Productores teatrales
- Organizaciones de artes escénicas en vivo y operadores de salas de cine
- Operadores de museos, zoológicos y acuarios relevantes que cumplan criterios específicos
- Representantes de talentos
- Máximo de cinco entidades comerciales relacionadas mediante afiliación (por ejemplo, una empresa matriz y cuatro subsidiarias) que también cumplan los requisitos de elegibilidad.

**Además...** Deben haber estado operando al 29 de febrero de 2020.

# Subvención para operadores de locales cerrados

## Qué hacer para prepararse

- Inscríbase en el Sistema de Gestión de Subvenciones del gobierno federal (SAM.gov).
- Revise a menudo las preguntas frecuentes, la lista de verificación preliminar, los requisitos de elegibilidad y los tutoriales en video en [SBA.gov/svogrant](https://www.sba.gov/svogrant).

**Determine la posible subvención. El monto será lo que resulte menor entre \$10 millones o lo siguiente:**

- Si operaba **al** 1 de enero de 2019: 45 % de los ingresos brutos devengados en 2019.
- Si comenzó a operar **después** del 1 de enero de 2019: los ingresos brutos mensuales promedio de cada mes completo en que operó durante 2019 multiplicado por 6.

# Subvención para operadores de locales cerrados

## Si ya ha presentado la solicitud

### Próximos pasos:

1. Revise las [preguntas frecuentes posteriores a la solicitud](#) para el programa de subvenciones para operadores de locales cerrados.
2. Si obtiene aprobación, recibirá un correo electrónico de la SBA recomendándole que inicie sesión en el portal para completar la documentación de aceptación de la subvención que nos permitirá completar el proceso de aprobación.  
Vea el PowerPoint de la sesión de información posterior al otorgamiento de la subvención (con audio) y las [Preguntas frecuentes posteriores al otorgamiento de la subvención](#) en los enlaces que se incluirán en el correo electrónico enviado a los solicitantes seleccionados.
3. Las subvenciones se desembolsarán conforme a un enfoque escalonado que da prioridad a las entidades en función de la pérdida de ingresos brutos relacionada con el COVID-19 entre abril de 2020 y diciembre de 2020.

### ¡Revisemos el calendario de desembolsos!

Información actualizada al 24/5/21. Para obtener información más actualizada, visite [www.sba.gov/relief](http://www.sba.gov/relief).

[SBA.gov/svogrant](http://SBA.gov/svogrant)



# Subvención para operadores de locales cerrados

## Calendario de desembolsos

---

**Primer grupo prioritario:** durante los primeros 14 días de desembolsos, las subvenciones se destinarán a las entidades que sufrieron una pérdida de ingresos brutos del 90 % o más.

**Segundo grupo prioritario:** durante los siguientes 14 días, las subvenciones se desembolsarán a las entidades que sufrieron una pérdida de ingresos brutos del 70 % o más.

**Tercer grupo prioritario:** 28 días después de realizados los desembolsos del primer y segundo grupo, las subvenciones se desembolsarán a las entidades que sufrieron una pérdida de ingresos devengados del 25 % o más.

**Las subvenciones complementarias se desembolsarán con los fondos que queden, después de la finalización de todos los períodos de prioridad. Próximamente se publicarán guías adicionales.**

# Subvención para operadores de locales cerrados

## Asistencia adicional

---

Para obtener información adicional sobre el programa SVOG, visite nuestro sitio web en [Shuttered Venue Operators Grant \(sba.gov\)](https://www.sba.gov/shuttered-venue-operators-grant).

El Centro de Atención al Cliente de la Oficina de Asistencia para Desastres está disponible para responder a las preguntas posteriores a la solicitud. Llame al (1-800-659-2955).

Para obtener ayuda más detallada, comuníquese con los recursos asociados de la SBA. Puede encontrar apoyo en su área en [www.sba.gov/asistencia-local](https://www.sba.gov/asistencia-local).

# Fondo de revitalización de restaurantes



[SBA.gov/restaurants](https://www.sba.gov/restaurants)

# Fondo de revitalización de restaurantes

**Un fondo de \$28,600 millones para entidades elegibles en esta industria tan afectada.**

---

- Se recibieron más de 300,000 solicitudes que representan más de \$75,000 millones en fondos solicitados en las primeras dos semanas de la apertura del portal.
- Se ha brindado ayuda financiera a más de 63,000 negocios de alimentos y bebidas pertenecientes a mujeres, veteranos y afroamericanos.
- Se distribuirán más de \$15,000 millones en fondos durante las próximas semanas.

# Programa de alivio de deuda



[SBA.gov/relief](https://www.sba.gov/relief)

# Alivio de deuda para ciertos préstamos de la SBA

## Programa solo para prestatarios de préstamos tipo 7(a), 504 y microcréditos

- Para los nuevos préstamos tipo 7(a), 504 o micropréstamos aprobados a partir del 1 de febrero de 2021 y hasta el 30 de septiembre de 2021, la SBA pagará tres meses de capital e intereses después del desembolso completo del préstamo y después de cualquier aplazamiento, con un límite de \$9,000 por préstamo y por mes.
- No hace falta que los prestatarios soliciten este alivio de deuda; la SBA lo proporciona automáticamente.
- Se han distribuido cartas a los prestatarios elegibles. Hay una muestra de la carta en [www.sba.gov/coronavirusrelief](http://www.sba.gov/coronavirusrelief) > Debt Relief > Sample Section 1112 Borrower Letter.
- Si tiene preguntas sobre el alivio de deuda, comuníquese con el prestamista.

# Cuadro de elegibilidad de programas cruzados

Programas de ayuda por COVID-19



[SBA.gov/relief](https://www.sba.gov/relief)

# Elegibilidad cruzada en el alivio económico actualmente disponible

**\*\* Para cada programa deben cumplirse ciertos criterios \*\***

<b>Solicitante</b> → <b>Destinatario</b> ↓	PPP	Subvención para operadores de locales cerrados	Préstamo de desastre por daños económicos por COVID-19
PPP	Los prestatarios del primer préstamo PPP pueden ser elegibles para el segundo préstamo PPP.	Pueden solicitarlo si recibieron un préstamo PPP <b>antes</b> de solicitar una SVOG. Si el préstamo PPP se recibió después del 27 de diciembre de 2020, el monto se deducirá de la SVOG.	Pueden solicitar el EIDL; no se puede usar para el mismo propósito o los mismos costos.
Subvención para operadores de locales cerrados	No pueden solicitar un préstamo PPP después de recibir una SVOG.	Pueden ser elegibles para una SVOG complementaria.	Pueden solicitar el EIDL; no se puede usar para el mismo propósito o los mismos costos que la SVOG.
Préstamo de desastre por daños económicos por COVID-19	Pueden solicitar el PPP, pero no se puede usar para el mismo propósito o los mismos costos que el EIDL.	Pueden solicitar la SVOG, pero no se puede usar para el mismo propósito o los mismos costos que el EIDL.	La misma empresa no puede solicitar más de un EIDL.

# Recursos, conexiones y enlaces

# Recursos locales

---

- Insertar información sobre recursos locales asociados, próximos seminarios web o cualquier otra información local relevante.

# Manténgase en contacto



Suscríbese al boletín electrónico de la SBA: [www.sba.gov/updates](http://www.sba.gov/updates).



Siga a la SBA en Twitter: [@SBAgov](https://twitter.com/SBAgov), [@DistrictHandle](https://twitter.com/DistrictHandle).



Siga a la SBA en Instagram: [www.instagram.com/sbagov/](https://www.instagram.com/sbagov/)



Correo electrónico: [district@sba.gov](mailto:district@sba.gov)



Teléfono: (XXX) XXX-XXXX

# Enlaces al programa de ayuda por COVID-19

---

[www.sba.gov/relief](http://www.sba.gov/relief) : Todas las opciones de ayuda económica.

[www.sba.gov/ppp](http://www.sba.gov/ppp) : Programa de protección de pago.

[www.sba.gov/eidl](http://www.sba.gov/eidl) : Préstamo de desastre por daños económicos y pagos.

[www.sba.gov/targetedadvance](http://www.sba.gov/targetedadvance) : Anticipo de EIDL reservado.

[www.sba.gov/svogrant](http://www.sba.gov/svogrant) : Subvención para operadores de locales cerrados.

[www.sba.gov/restaurants](http://www.sba.gov/restaurants) : Fondo de revitalización de restaurantes (inglés).

[www.sba.gov/restaurantes](http://www.sba.gov/restaurantes) : Fondo de revitalización de restaurantes (español).

# Preguntas

